

CÓDIGO DE CONDUCTA

Técnicas Industriales en Decoración S. L. manifiesta su compromiso absoluto con los fundamentos de conducta y ética empresarial recogidos en este documento.

Son aspectos claves en el desarrollo del día a día de TID los siguientes puntos:

Tareas y funciones

- La realización de las tareas correspondientes al puesto de trabajo designado con rigor y en el cumplimiento de la jornada y horarios establecidos. Además, se realizarán las actualizaciones y formaciones del puesto pertinentes.
- El cumplimiento de las instrucciones y órdenes superiores y se respetarán todos los procedimientos de estándares de calidad definidos en la producción interna de TID. Se pondrá en conocimiento de las personas u órganos designados aquellos aspectos necesarios para el correcto desempeño y la mejora de estos procesos.

Salud y seguridad

- El respeto de todas las normativas de seguridad, salud laboral y prevención de riesgos laborales existentes, poniendo en conocimiento de las personas responsables cualquier posible incumplimiento de las mismas.

Protección del medio ambiente

- El respeto en todo momento la normativa medio ambiental y el uso responsable de los recursos naturales, con el objetivo de reducir el impacto ecológico. Se velará por la correcta utilización de los mismos por parte de toda la plantilla.

Trato, derechos humanos y condiciones laborales

- La promoción de ambiente laboral cordial y de trato atento y respetuoso a todo el personal de la plantilla, así como a todo/a trabajador/a externo/a que acuda a TID en calidad de visita o laboral.

- El rechazo de cualquier tipo de acoso social, laboral, sexual o por razón de sexo.
- La promoción de la igualdad de trato y oportunidades, siguiendo un principio de no discriminación en razón de sexo, nacionalidad, religión, edad, orientación sexual u origen social.
- El respeto y promoción de derechos humanos y de la infancia, rechazando cualquier forma de explotación infantil, esclavitud moderna, trabajo forzoso u obligatorio, tanto por parte de TID como de cualquier empresa asociada.
- De acuerdo a la normativa legal, el respeto de la libertad de asociación y negociación colectiva por parte de los/as trabajadores/as.
- El respeto de horas de trabajo justas y equilibradas, dentro del marco legal.

Protección de la información y prácticas empresariales

- El cumplimiento de la normativa relativa a la Protección de Datos de toda persona vinculada a TID y de aquellas empresas proveedoras y clientes. Toda recogida de datos se realiza de acuerdo a la legislación vigente.
- El máximo rigor en la protección del know-how, de toda información sensible relativa a los procesos de producción de la empresa, y de toda propiedad intelectual de TID.

LA DIRECCIÓN, 28/10/22


TID CENTRO EMPRESARIAL SARRIÓ
C/. ITURGAIZ, 17
Técnicas Industriales en Decoración, S.L. ☎ 948 30 35 56 - Fax 948 30 23 78
31195 BERRIOPLANO (Na)